

DEPARTAMENTO DE , 29 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: GUILLERMO LEONARDO SAAVEDRA SOTO Rut 8538802-9

La Cantidad de 387,721 TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MEDALLAS (28) Y GALVANOS (32) PARA ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR 2016 DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 3867-48-SE16, DECRETO N° 584 DEL 15/12/2016. (FONDOS FAEP 2015 3ERA. CUOTA)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	280	16/12/2016	387,721

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS		387,721
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	387,721	
Totales		387,721	387,721

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		387,721
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	387,721	
Totales		387,721	387,721



[Signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



[Signature]
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]